ACTA DE APERTURA Nº 32/14

"ALIMENTOS PARA REUNIONES CON BENIFICIARIOS – SEGUNDO LLAMADO"
CONTRATO ABIERTO

ID Nº 272.257
Contratación Directa Por Subasta a la Baja Electrónica PRODERS N° 01/2014

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 4 días del mes de Junio del año 2014, siendo las 09:30 horas, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (Sub UOC.) de la DINCAP, sito en la calle Alberdi Nº 226 c/ Presidente Franco, Tercer Piso se reúnen los siguientes funcionarios, el **SR. CHRISTIAN MARECOS** y la **Esc. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA,** en representación de la Sub. Unidad Operativa de Contratación – DINCAP, del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), **C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA**, Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP, **Abog. JUAN LEGUIZAMÓN**, Jefe de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG, **SERGIO RAUL VILLALBA GUACHIRE**, en representación de Tres Reyes S.A., **DEBORAHT CELESTE VELILLA FERNANDEZ**, en representación de Marilia Industrial S.R.L.; para dar inicio a la apertura de sobres correspondiente al Llamado de **"ALIMENTOS PARA REUNIONES CON BENEFICIARIOS – CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO" ID 272.257,** bajo la modalidad de Contratación Directa Por Subasta a la Baja Electrónica PRODERS Nº 01/2014, correspondiente al Proyecto de Desarrollo Rural Sostenible PRODERS, de la **DIRECCION NACIONAL DE COORDINACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS (DINCAP),** del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG). ----------

Iniciado el acto, la **SR. CHRISTIAN MARECOS**, procede a informar a que empresas fueron cursadas las invitaciones para participar del presente llamado: GRIMEX S.A., LA COMERCIAL ASUNCENA S.R.L., MECANISMOS Y NEGOCIACIONES VARIAS S.R.L. (MENEVA S.R.L.), CENTRO SUR IMPORT – EXPORT, DISTRIBUIDORA SAN CAYETANO S.A. El llamado también fue publicado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **(DNCP).**----------

Se procede a la apertura del sobre de ofertas y seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.---------

Las firmas que han presentado sus ofertas conforme al siguiente detalle de documentos sustanciales son: ----------

Oferentes	Formulário de Oferta	Monto Total de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Poder de Representación (Persona Jurídica)	Fotocopia de Cedula del Firmante(Persona Física)	Declaración Jurada Art. 40	Constancia SIPE	Nº de Folio
TRES REYES S.A.	Presenta	48.222.000	1.446.660	Presenta	No Aplica	Presenta	1300379	83
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.	Presenta	59.999.636	1.950.000	Presenta	No Aplica	Presenta	1300399	104

Deborah C. Velilla
Administradora
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.

Observación:

- La representante de la Firma **Marilia Industrial S.R.L.** deja constancia que: la Empresa Tres Reyes S.A., fecha su formulario de oferta con fecha 04 de Junio, siendo que el día de la cotización de la oferta presentada fue el 03 de Junio.

- El representante de la Firma **Tres Reyes S.A.**, deja constancia que: la Firma Marilia Industrial SRL no presenta RE y RSPA, de los productos ofertados, además en la planilla de precios se verifica que cotiza jugo en polvo caricia de procedencia nacional siendo de procedencia chilena.

Siendo las 10:00 horas, se da por finalizado el presente acto de apertura, con la suscripción del acta por todos los presentes, previa lectura y ratificación de su contenido en 4 (cuatro) copias de un mismo tenor.----------

Abog. JUAN LEGUIZAMÓN,
Jefe de la Asesoría Legal de la Dirección de Contratación del MAG

C.P. ROSANNA ESTIGARRIBIA
Jefa de la Sub Unidad Operativa de Contratación SUOC-DINCAP

Esc. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

CHRISTIAN MARECOS
Representante Sub. UOC – DINCAP-MAG

SERGIO RAUL VILLALBA GUACHIRE
Representante de Tres Reyes S.A.

DEBORAHT CELESTE VELILLA FERNANDEZ
Representante de Marilia Industrial S.R.L.
Deborah C. Velilla
Administradora
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.